

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 14 de junio de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los Concursos de Acceso a Plazas de Cuerpos de Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de diciembre de 2022, («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 2023), y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de los correspondientes nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Almería, 14 de junio de 2023.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

A N E X O

Núm. plaza	Nombre	DNI/NIE	Cuerpo docente	Área	Departamento
08/2021/CU	López Liria, Remedios	75*28****	Catedráticos de Universidad	Fisioterapia	Enfermería, Fisioterapia y Medicina
11/2021/CU	Capel Salinas, Juan	*75**75**	Catedráticos de Universidad	Genética	Biología y Geología
12/2021/CU	Belmonte Ureña, Luis Jesús	**855*1**	Catedráticos de Universidad	Economía Aplicada	Economía y Empresa
13/2021/CU	Ridao Rodrigo, Susana	**2*73*0*	Catedráticos de Universidad	Lengua Española	Filología
14/2021/CU/	Carrión Martínez, José Juan	*7*44*2**	Catedráticos de Universidad	Didáctica y Organización Escolar	Educación
15/2021/CU	Granero Molina, José	**2*504**	Catedráticos de Universidad	Enfermería	Enfermería, Fisioterapia y Medicina

00285600

Núm. plaza	Nombre	DNI/NIE	Cuerpo docente	Área	Departamento
16/2021/CU	Fernández Sola, Cayetano	75***1*3*	Catedráticos de Universidad	Enfermería	Enfermería, Fisioterapia y Medicina
17/2021/CU	Sánchez Granero, Miguel Ángel	**24**97*	Catedráticos de Universidad	Geometría y Topología	Matemáticas